



# ACUERDO No. 0 2 0 DE 2009

Por el cual se aprueba la ejecución de trece (13) Proyectos de Investigación seleccionados en la Convocatoria Interna de Investigación, según Acuerdo 032 de 27 de mayo de 2008.

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA, en uso de sus atribuciones legales y en especial las que le confiere el Estatuto General Acuerdo No.011 de abril 10 de 2000, expedido por el CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO.

## CONSIDERANDO:

Que el artículo 28 de la Ley 30 de 1992 otorga Autonomía a las Universidades, entre otros aspectos, para definir y organizar sus labores formativas, académicas, docentes y científicas.

Que para la Universidad es importante potenciar y estimular el quehacer investigativo, a través de la creación de mecanismos institucionales para la presentación y socialización de Proyectos de Investigación.

Que la Jefa de la Oficina de Investigaciones presentó a consideración del Comité Institucional de Investigaciones el resultado de la evaluación de proyectos de investigación que los docentes de la Universidad elaboraron para participar en la convocatoria, según lo estipulado en el Acuerdo 032 de 2008.

Que los trece (13) proyectos contemplados en el presente Acuerdo, presentados por la Oficina de Investigaciones al Comité Institucional de Investigación, recibieron concepto favorable y visto bueno del mismo.

Que los proyectos de investigación presentados por los docentes pertenecen a las Facultades respectivas.

Que en consecuencia, el Consejo Académico considera necesario aprobar la ejecución de trece (13) proyectos de investigación.

## ACUERDA:

ARTICULO PRIMERO.- AUTORIZAR la ejecución de trece (13) proyectos de investigación seleccionados en la Convocatoria Interna de Investigación año 2009 - 2010, así:



Hoja No. 2 Acuerdo No. de 2009 "Por el cual se aprueba la ejecución de trece (13) proyectos de investigación seleccionados en la Convocatoria Interna de Investigación según Acuerdos 032 de 27 de mayo de 2008.

## PROGRAMA BACTERIOLOGÍA Y LABORATORIO CLÍNICO

PROYECTO	INVESTIGADORES
1. Estudio comparativo del comportamiento hematológico de la ferritina, Índice receptor soluble de transferina - Ferritina en hombres sanos afrodescendientes nativos y residentes de bajas alturas en la Costa Atlántica colombiana, frente a hombres de las mismas características de alturas intermedias.	Martha Castillo B. Ana Isabel Mora Bautista.
2. Comparación de la flora bacteriana recuperada de abscesos dentarios y de bolsas periodontales en consulta de cirugía odontológica.	Silvia Eugenia Campuzano Fernández. Alicia Álvarez de Weldefort.
3. Impacto de las obras realizadas por el Acueducto de Bogotá, en el periodo comprendido entre 2005-2009 sobre la calidad microbiológica del agua del Humedal Jaboque Bogotá.	Sara Lilia Ávila de Navia. Sandra Mónica Estupiñán Torres.
4. Evaluación <i>In vivo</i> del potencial biocontrolador de seis morfotipos bacterianos nativos contra <i>Fusarium oxysporum</i> y caracterización por PCR de los microorganismos más eficientes.	Ligia Consuelo Sánchez Leal. Lucía Constanza Corrales Ana Gracicla Lancheros D.

# PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL

PROYECTO	INVESTIGADORES
5. Contribuciones de las ONG en la exigibilidad del derecho a la salud en la localidad de Santa Fe Distrito Capital.	Alba Stella Camelo Mayorga.
6. Representaciones sociales de la jefatura femenina en mujeres cabeza de hogar, desplazadas y asentadas en el municipio de Soacha 2008.	Yuri Alicia Chávez.
7. Estado del arte en prevención de la enfermedad mental. Fase III.	José Posada Villa Patricia Duque Cajamarca Marcela Rodríguez Alexandra Garzón
8. Caracterización de la Estructura administrativa y de funcionamiento de las instituciones que ofrecen albergue a los adultos mayores en la localidad de Chapinero en Bogotá. D.C año 2009.	Judith Alicia Beltrán Gina Paola Velásquez C. Neicy Yadira Valbuena V.





Hoja No. 3 Acuerdo No. de 2009 "Por el cual se aprueba la ejecución de trece (13) proyectos de investigación seleccionados en la Convocatoría Interna de Investigación, según Acuerdos 032 de 27 de mayo de 2008.

#### PROGRAMA DE DERECHO

PROYECTO	INVESTIGADORES
9. El Código de infancia y adolescencia frente al Estado Social de Derecho en Colombia.	Camilo Villegas Rondon Luis Humberto Melo Feo Myriam Sepúlveda López
10. Incoherencias e incongruencias de los Derechos Humanos en la teoría y la práctica en el Estado Social de Derecho Colombiano.	Ariel Pinzón Chacón Ricardo Martínez Quintero
11. Políticas Públicas en la Educación Superior. Procesos de Certificación y Acreditación en las facultades de Derecho de Bogotá, D.C.	Luís Humberto Melo Feo Nancy Solano de Jinete David García Vanegas
12. El carácter de lo objetivo y subjetivo en la Responsabilidad Estatal consagrada en la actual Constitución Política de Colombia.	Myriam Sepúlveda López Santos Alirio Rodríguez Miguel Ángel León
13. Elementos penales de la economía solidaria y su eficacia.	<b>David García Vanegas</b> Over Humberto Serrano Suárez María Helena González Rojas

**ARTÍCULO SEGUNDO. - EJECUTAR** cada uno de los proyectos de investigación aprobados, en un plazo máximo de un año calendario académico, según lo estipulado en el artículo 7°, numeral 7, del Acuerdo 032 del 27 de mayo de 2008.

**PARÁGRAFO**: El desarrollo de los proyectos de investigación tendrá en cuenta el Estatuto Docente, especialmente en cuanto a las vinculaciones.

ARTÍCULO TERCERO. - AUTORIZAR la financiación a cada uno de los proyectos de investigación relacionados en el artículo primero del presente acuerdo por un valor de hasta 25 salarios mínimos legales vigentes, como lo indica el Artículo 3º del Acuerdo No. 032 de 2008 y se hará con cargo al rubro de Investigación, numeral 02, cuenta 1322. Por lo anterior, se aprueban los gastos que se ocasionen para dicha vigencia; para la vigencia año 2009-2010, se debe solicitar a la Oficina de Planeación, Sistemas y Desarrollo la incorporación del valor faltante en el presupuesto año 2009-2010.



Hoja No. 4 Acuerdo No. de 2008 "Por el cual se aprueba la ejecución de trece (13) proyectos de investigación seleccionados en la Convocatoria Interna de Investigación, según Acuerdos 032 de 27 de mayo de 2008.

**ARTÍCULO CUARTO.** - El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición y deroga las disposiciones que le sean contrarias.

# COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Expedido en Bogotá, el

BMVB/Olga Patricia L.

10 MAR. 2009

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO,

MIGUEL AUGUSTO GARCÍA BUSTAMANTE

LA SECRETARIA DEL CONSEJO,

CARMEN ELIANA CARO NO